



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Derecho Demográfico

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º o 10º Semestres

6

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		

Optativa

3

0

3

48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
-----------	------	--------------------

Curso

Teórica

Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Derecho economico

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Explicará y analizará el Derecho Demográfico. Distinguirá las diferentes políticas de población. Advertirá la evolución del incremento demográfico tanto en el ámbito mundial como en el nacional, sus implicaciones políticas, económicas, sociales y ecológicas. Explicará los ordenamientos jurídicos que inciden en las variables demográficas fundamentales: fecundidad, mortalidad y migración, destacando la legislación mexicana en relación con los derechos humanos. Además, informará de las entidades que captan y procesan los datos estadísticos y del fenómeno migratorio en el interior y al exterior del país. Comentaré los lineamientos de la ONU en materia de migración interna y asentamientos humanos, así como la legislación nacional en esos tópicos y advertirá la tendencia a la megalópolis central. Explicará en el ámbito internacional el fenómeno de la migración y las políticas en los nuevos esquemas de integración regional.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas
<b>Unidad 1. Derecho Demográfico.</b>  1.1 Demografía. 1.2 Variables demográficas fundamentales y su relación con las disposiciones jurídicas. 1.3 Concepto de Derecho Demográfico y su relación con otras ramas del orden jurídico. 1.4 Base constitucional del Derecho Demográfico.	4	0
<b>Unidad 2. Principales Políticas y Doctrinas de Población.</b>  2.1 Políticas de población. 2.1.1 Pro natalistas. 2.1.2 Antinatalistas. 2.1.3 De estabilización. 2.2 Doctrinas de población. 2.2.1 Malthus. 2.2.2 Marx y Engels. 2.2.3 Los Neomalthusianos. 2.2.4 Teoría de la Transición Demográfica. 2.2.5 La opinión Eclesiástica.	4	0
<b>Unidad 3. Políticas Demográficas en México.</b>  3.1 Políticas pro natalistas hasta la etapa post – revolucionaria. 3.2 Trayectoria de las resoluciones de la ONU en materia de planeación familiar. 3.3 Integración del derecho de planeación familiar al orden jurídico. 3.4 Política de estabilización racional. 3.5 La homogeneidad terminológica. 3.6 Políticas de población y soberanía racional.	4	0
<b>Unidad 4. Procreación y Terminología.</b>  4.1 Control de la natalidad. 4.2 Paternidad responsable. 4.3 Planeación familiar. 4.4 Planificación familiar. 4.5 Diferencias fundamentales entre planeación y planificación familiar. 4.6 Nueva terminología. 4.7 Derechos reproductivos. 4.8 Salud reproductiva.	4	0
<b>Unidad 5. Implicaciones del Incremento Demográfico.</b>  5.1 Panorámica del crecimiento de la población mundial. 5.2 Panorámica poblacional de México. 5.3 Implicaciones del aumento poblacional en el empleo, la alimentación, la vivienda, el agua, la educación y la	4	0

5.4	ecología. El tema demográfico en el contexto del modelo económico.		
<b>Unidad 6. El Registro Estadístico.</b>			
6.1	La coordinación de la ONU.		
6.2	Dependencias de la Administración Pública en México.		
6.2.1	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.	4	0
6.2.2	Consejo Nacional de Población.		
6.2.3	Instituto Nacional de Migración.		
6.2.4	Otros.		
<b>Unidad 7. La Migración Interna.</b>			
7.1	Declaración de Estambul sobre Asentamientos Humanos, 1996.		
7.2	Conferencia sobre Población y Desarrollo. El Cairo, 1994.		
7.2.1	Programa de Acción.		
7.2.2	Distribución de la población, urbanización y migración interna.	6	0
7.2.2.1	Distribución de la población y el desarrollo sustentable.		
7.2.2.2	Crecimiento de la población en las grandes aglomeraciones urbanas.		
<b>Unidad 8. Comentarios a la Legislación Mexicana en Materia de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano.</b>			
8.1	Comentarios a la legislación federal en materia de Asentamientos Humanos.		
8.2	Comentarios a la legislación local del Distrito Federal, en materia de Desarrollo Urbano.	4	0
8.2.1	La megalopolización en la región central de México.		
8.2.2	Factores que la han propiciado.		
8.2.3	Medidas correctivas.		
<b>Unidad 9. La Migración Internacional.</b>			
9.1	Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, 1990.		
9.2	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, El Cairo, 1994.		
9.2.1	Programa de Acción.		
9.2.2	Migración Internacional.	6	0
9.2.2.1	Migrantes documentados.		
9.2.2.2	Migrantes indocumentados.		
9.2.2.3	Refugiados, solicitantes de asilo y personas desplazadas.		
<b>Unidad 10. La Migración en las Áreas de Integración Económica</b>			
10.1	La Unión Europea.	8	0

10.1.1	Países integrantes.		
10.1.2	La Migración en el interior regional.		
10.1.3	La Migración a dicha área proveniente de países no miembros.		
10.2	El Área Económica de América del Norte.		
10.2.1	Países integrantes y su nivel de Desarrollo Económico.		
10.2.2	El Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Canadá y México.		
10.3	El Fenómeno Migratorio en la frontera Sur de México.		
<b>Total de horas teóricas</b>		48	
<b>Total de horas prácticas</b>			0
<b>Suma total de horas</b>		48	
<b>Bibliografía Básica.</b>			
<p>Aguilar, Adrián G. Coordinador. <i>Urbanización, Cambio Tecnológico y Costo Social. El Caso de la Región Centro de México</i>, Porrúa, México, 2003.</p> <p>Baptiste Say, Jean. <i>Tratado de Economía Política</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2001.</p> <p>Chossudovsky, Michael. <i>Globalización de la Pobreza, Siglo XXI-UNAM</i>, México, 2003.</p> <p>Consejo Nacional De Población. <i>La Población de México: Situación Actual y Desafíos Futuros</i>, CONAPO, México, 2000.</p> <p>Ferguson, John M. <i>Historia de la Economía</i>, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.</p> <p>Fondo De Población De Las Naciones Unidas. <i>Estado de la Población Mundial 2009. Población, Pobreza y Oportunidades</i>, FNUAP, Nueva York, (Publicación anual).</p> <p>Mármora, Lelio. <i>Las Políticas de Migraciones Internacionales</i>, Paidós, México, 2002.</p> <p>Rionda Ramírez, J.C. <i>Contextos del Desarrollo Regional en México</i>, Centro de Investigaciones Humanísticas de la Universidad de Guanajuato, México, 2005.</p> <p>Sarrible, Graciela. <i>Ética y Población. Las Políticas Demográficas</i>, Trotta, Madrid, 2000.</p> <p>Sole, Carlota, Coordinadora. <i>El Impacto de la Inmigración en la Economía y en la Sociedad Receptora</i>. Antropos, Barcelona, 2001.</p> <p>Tuirán, Rodolfo. <i>La Política de Población: Pasado, Presente y Futuro</i>, Consejo Nacional de Población, México, 2000.</p> <p>Valdés, Luz María. <i>Derechos de los Mexicanos: Introducción al Derecho Demográfico</i>, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, México, 2009.</p> <p>Wallace, Paul, <i>El Seísmo Demográfico</i>. Siglo XXI, Madrid, 2000.</p>			
<b>Bibliografía Complementaria</b>			
<p>Anxo Pena, Miguel; Galindo, Ángel. <i>Inmigración y Estructuras Sociales</i>, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 2006.</p> <p>Blanco, Cristina. <i>Las Migraciones Contemporáneas</i>, Alianza, Madrid, 2000.</p> <p>Blázquez Gutiérrez, Irene. <i>Derecho de la Unión Europea Sobre Inmigración y Asilo</i>, España 2006.</p> <p>Fondo de Población de las Naciones Unidas. <i>Estado de la Población Mundial 2009. Población, Pobreza y Oportunidades</i>, FNUAP, Nueva York, (Publicación anual).</p> <p>Williamson, Oliver E. <i>Las Instituciones Económicas Del Capitalismo</i>, Fondo De Cultura Económica, México, 2001.</p>			
<b>Sugerencias didácticas.</b>		<b>Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposición del maestro</li> <li>- Técnicas de cuchienco</li> <li>- Lecturas obligatorias</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Exámenes parciales</li> <li>- Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>- Exámenes finales</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mesas redondas</li> <li>- Discusión de casos reales en grupo</li> <li>- Proyección de láminas y acetatos</li> <li>- Conferencia por profesores Invitados</li> <li>- Philips 6-6</li> <li>- Lluvia de ideas</li> <li>- Técnica de panel</li> <li>- Técnica del debate</li> <li>- Solución de casos prácticos por los alumnos</li> <li>- Exposición audiovisual</li> <li>- Seminarios</li> <li>- Trabajos de investigación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en clase</li> <li>- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema a desarrollar</li> <li>- Asistencia a clases (80%)</li> <li>- Presentación de una tesina</li> </ul>
--	---

**Perfil profesiográfico del docente.**

Contar con el título de Licenciado, o grado de Especialista, Maestro o Doctor en Derecho, en alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.